



METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN PREDIAL PARTICIPATIVA

como aporte al Ordenamiento local del territorio

Proyecto AmPaz: Ordenamiento territorial orientado
al medioambiente en las zonas afectadas por el conflicto

Florencia, Caquetá
Septiembre 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

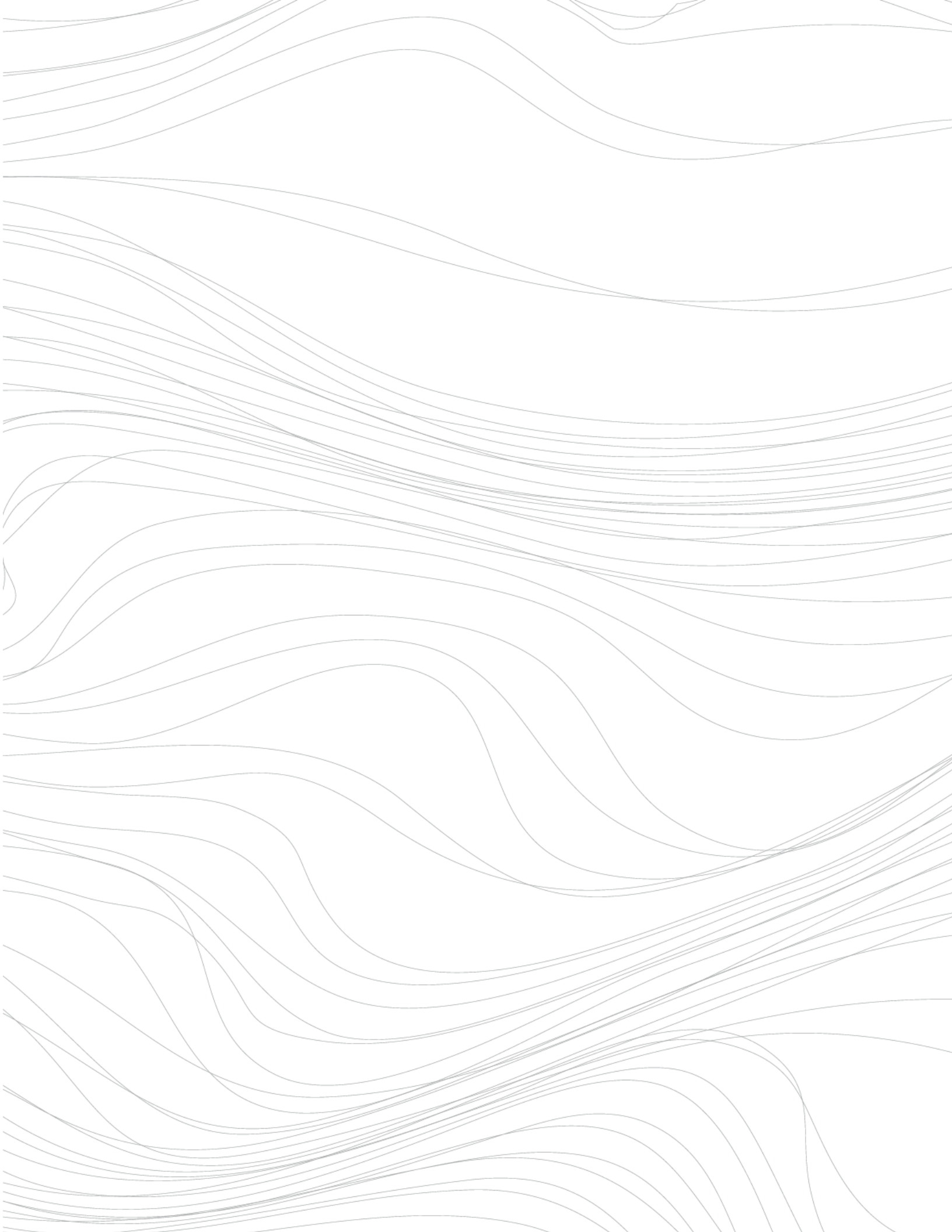


PROYECTO
AMPAZ
*Proyecto Ambiente y Paz



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por
giz
GIZ - Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Publicado por
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Proyecto Ambiente y Paz- AmPaz-
Agencia de la GIZ en Colombia
Calle 125 # 19 - 24, oficina 501
Bogotá - Colombia
T +57 1 432 5350
E giz-kolumbien@giz.de
I www.giz.de/kolumbien

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 # 8-40
Bogotá, Colombia
T +57 1 432 5350
I www.minambiente.gov.co/

Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24
Bogotá, Colombia
T +57 1 422 10 30
I www.renovacionterritorio.gov.co/

Coordinador
Gustavo Wachtel

Coordinación Técnica
Fernando Andrés Ramírez Ortiz
Asesor Nacional AmPaz Negocios Verdes

Rulber Alape
Asesor Técnico Caquetá

Diseño y Diagramación
Maria Paula Barrios

Fotografías
© GIZ

Versión
Enero de 2021, Florencia, Caquetá

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.



PROYECTO
AMPAZ
"Proyecto Ambiente y Paz"



Implementado por
giz
Global Infrastructure
Zusammenarbeit

ÍNDICE

Presentación	6
La planificación predial como herramienta para el ordenamiento del territorio	8
2.1 Fase 1. Caracterización del entorno (predio, vereda, cuenca)	10
2.1.1 Ficha de caracterización predial	10
2.1.2 Historia de la Familia	11
2.1.3 Cartografía Social o Mapas Parlantes	11
2.1.4 Inventarios Económicos	14
2.2 Fase 2 Análisis situacional para el ordenamiento del predio	15
2.2.1 Análisis de sostenibilidad e insostenibilidad	15
2.3 Fase 3 Formulación y concertación del plan predial	16
2.3.1 Fase 3 Análisis y definición de propuestas de mejoramiento	16
2.3.2 Zonificación ambiental participativa del predio	17
2.3.3 Identificación de Áreas de Interés Ambiental y suscripción de acuerdos voluntarios de conservación	18
2.3.4 Concertación e implementación del Plan Predial con los productores	21

2.4 Fase 4 Autoevaluación de la sustentabilidad _____	21
Bibliografía _____	23
Anexos _____	25

MAPAS

Mapa 1: Cartografía (Izquierdo: mapa pasado Derecho: Mapa presente) _____	12
Mapa 2: Conflictos por uso y ocupación _____	13
Mapa 3: Cartografía futura o soñada _____	15
Mapa 4: Zonificación ambiental participativa de manejo predial _____	15

TABLAS

Tabla 1: . Costos e ingresos del predio _____	14
Tabla 2: Formato identificación de puntos críticos de cadena de valor _____	15
Tabla 3: Formato plan de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo _____	16

01

PRESENTACIÓN

El presente documento técnico aborda la metodología de planificación predial participativa implementada en marco del Campo de Acción 2: Modelos de negocios verdes del proyecto AmPaz.

Esta herramienta de ordenamiento local permitió integrar producción, bienestar de la familia y conservación del territorio fomentando así un modelo de desarrollo sostenible en las regiones.

En este sentido, el cumplimiento de dicho objetivo se orientó a la construcción participativa de visión de territorio con los productores y al impulso de procesos de ordenamiento local que se apoyaron en la implementación de prácticas sostenibles, reactivación de arreglos productivos alternativos, concertación de acuerdos de uso y manejo de los recursos naturales con productores y el fortalecimiento estratégico con asociaciones productoras de cacao, caucho y lácteos en los municipios de intervención del proyecto AmPaz.

La Guía Metodológica de Planificación Predial Participativa pretende fortalecer y dar pautas en la implementación de la ruta metodológica de la planificación predial participativa asociada a modelos de negocios verdes. Asimismo, despertar interés en los lectores en un tema que, desde la visión de la planificación y desarrollo local endógeno, se considera integral y estratégico para potenciar procesos participativos, y acciones conjuntas entre las comunidades y la institucionalidad.

La presente guía está abierta a la retroalimentación, aportes y discusión en los diferentes escenarios de ámbito local, regional y nacional, tanto de comunidades, instituciones y asociaciones gremiales interesadas en el tema, por tanto no pretende reemplazar las rutas metodológicas existentes sobre el tema, por el contrario se apoya firmemente en estas, por lo tanto solo pretende ser una herramienta de intervención e implementación en lo local que integra producción sostenible, conservación, ordenamiento del territorio y bienestar de la familia.

LA PLANIFICACION PREDIAL COMO HERRAMIENTA PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

El proceso de planificación predial participativa parte de reconocer la contribución de los ecosistemas al bienestar de las comunidades, y su relación con las condiciones locales, teniendo en cuenta la finca, vereda, cuenca y región. Las características esenciales del proceso son la participación de la familia, los acuerdos de uso y manejo de los recursos naturales y la flexibilidad y dinámica de este. Cuando se dice que la planificación es un proceso, se refiere al carácter dinámico que tiene, es decir, que evoluciona y se adecua dentro de un contexto social, espacial y temporal. Dentro de lo social se incluye lo económico, político y cultural; dentro de lo espacial se hace relación a la realidad local, regional y nacional; y la temporalidad se refiere a los períodos dentro de los cuales se planifica: corto, mediano y largo plazo (Santana, 2007).

Su metodología se enfoca en integrar la producción sostenible, la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la familia a partir de mantener las funciones y contribución de los ecosistemas a las comunidades. La participación debe abrirse a todas las fases del proceso de planificación predial participativa, desde la caracterización hasta la evaluación de la sostenibilidad. Asimismo, la flexibilidad de las técnicas y metodología posibilita extenderse a otros contextos del país.

Las fases de la implementación no son necesariamente consecutivas o lineales. Sin embargo, se inicia con el desarrollo de las herramientas de diagnóstico participativo del entorno; más adelante se definen las situaciones a resolver o que potencialmente se van a fortalecer; como resultado de lo anterior se formula el plan de manejo con su respectivo plan estratégico y zonificación

ambiental de manejo predial.

El proceso se retroalimenta con la autoevaluación del proceso a través de los indicadores de sustentabilidad, que da pie a retomar la definición de nuevas situaciones a priorizar y a gestionar, pero en el transcurso del proceso se espera que la familia y comunidad, a través de la participación social, comunicación ambiental y capacitación – formación, haya ganado autonomía, capacidades de gestión y concienciación frente a la conservación, uso y manejo sostenible del territorio.

A continuación, se presentan en forma sintética los pasos metodológicos de esta herramienta

2.1. FASE 1. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO (PREDIO, VEREDA, CUENCA)

El proceso de caracterización del entorno busca hacer un diagnóstico participativo con los productores y los facilitadores, aunque pretende ser pormenorizado, lo que se busca es que el propietario con el acompañamiento del facilitador visualice desde todos los aspectos (social, económico, político y ecológico) los efectos del manejo del predio en relación al territorio y construya una visión integral de las posibilidades para plantear nuevas estrategias de planificación y ordenamiento del predio. Esta fase entonces busca identificar los intereses de las familias campesinas, para una etapa posterior de análisis y planeación predial, poder orientar los ejercicios y ejecutarlos.

Esta fase no cuenta con un modelo preestablecido para tomar información rápida que nos lleve a plantear soluciones rápidas; por lo tanto, no es una receta, ni un modelo para copiar, pero centra su validez en el mismo proceso. Sin embargo, se plantean las siguientes herramientas metodológicas para la recolección de información: Ficha predial, Cartografía social o Mapas Parlantes, inventarios económicos, historia familiar.

2.1.2. Ficha de caracterización predial

Se basa en el diligenciamiento individual de una encuesta semi estructurada donde se recogen datos asociados al predio y familia. La encuesta está estructurada en cinco aspectos, cuyo orden puede ser:

1. Composición social y económica de la familia,
2. Aspectos ambientales del Predio,
3. Aspectos productivos (agrícolas, pecuarios, extra prediales, e infraestructura).
4. Riesgos ambientales (Amenazas ambientales-Vulnerabilidad y cambio climático)
5. Las Expectativas de la familia en el proceso.

Esta ficha se constituye en un elemento clave para el análisis y la posterior toma de decisiones frente a las posibilidades de mejoramiento en los sistemas de producción, ya que permite tres aspectos fundamentales, en primera instancia: entender la racionalidad social, ecológica y económica y la coherencia agro-técnica del sistema de producción del predio, en segundo lugar; se conoce el manejo y los resultados técnicos y económicos de los diferentes sistemas de cultivo, sistemas pecuarios y actividades no agropecuarias, y por último permite identificar las limitaciones y potencialidades de los diferentes productores.

Su diligenciamiento no es necesariamente una encuesta tradicional a partir de un cuestionario; puede ser una conversación sobre los diferentes temas, sin regirse por un orden preestablecido. El diligenciamiento de la encuesta puede estar acompañado de recorridos por el predio, lo cual le dará la oportunidad de observar las parcelas

de la familia, el estado de conservación de los ecosistemas y conversar con los representantes de las familias en las mismas parcelas, lo cual también permite verificar en campo las declaraciones del agricultor y de su familia. Es de mencionar que la profundidad y calidad del análisis que se haga con el productor depende de la veracidad y fiabilidad de la información suministrada por el mismo, por tanto, juega un papel importante el nivel de confianza y credibilidad entre el propietario y el equipo facilitador (**Anexo 1**).

2.1.2. Historia de la Familia

La construcción de la historia de la familia y el predio ayudará al facilitador y a la misma unidad familiar a conocer y reconocer aspectos de la familia y del predio enmarcados en dinámicas de tiempo. Por tanto, no se puede limitar a un cuestionario que deba ser contestado como aparece, es más bien una serie de consideraciones para tener en cuenta en el momento de rescatar la historia de la familia en la región y en el predio, debe ser construido con ella a manera de conversatorio y plasmado como un relato.

Las consideraciones para tener en cuenta son: ¿Cuándo y cómo obtuvo el predio? ¿Cómo lo encontró? ¿Con quién llegó a la zona? Modelos de producción en sus anteriores parcelas, procesos de ocupación, (invasión, desplazamiento y que tipo), compra de tierras, ¿cómo ha sido el cambio en la tenencia del suelo en la zona y por qué? ¿Qué programas institucionales se han

realizado en el predio y en qué estado ha quedado cada uno ellos? Lo anterior permite entender las dinámicas de cambio social en la familia, comunidad y región (**Anexo 2**).

2.1.3. Cartografía Social o Mapas Parlantes

Consiste en un ejercicio participativo bien sea por medio de recorridos individuales, talleres o grupos de discusión, se utiliza el mapa como centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio en un proceso de conciencia relacional, invitando a los habitantes de un territorio o predio a hablar sobre el mismo. Es un proceso de participación que se pone en común el saber colectivo y de esta forma legitimarlo. Los miembros de la comunidad y/o predio analizan colectivamente los problemas sociales y ambientales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos. Así mismo la herramienta permite documentar las percepciones que los pobladores tienen sobre el territorio, su estado, distribución y manejo.

En el proceso de planificación predial se elaboran mapas tanto a nivel veredal y predial; en el primero, los miembros de la comunidad elaboran el mapa de la vereda, teniendo en cuenta sus límites, coberturas principales, ubicación de las viviendas y demás obras de infraestructura y las problemáticas ambientales existentes, para el segundo caso, cada productor elabora el mapa de su finca; en la medida de lo posible, se elabora un mapa pasado, presente, y de conflictos de uso

1. La cartografía social es una metodología que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral del su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una propuesta conceptual y metodológica que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales (Herrera, 2007).

Luego de haber adelantado jornadas de diagnóstico y capacitación se genera un mapa soñado, a partir del cual se plantean

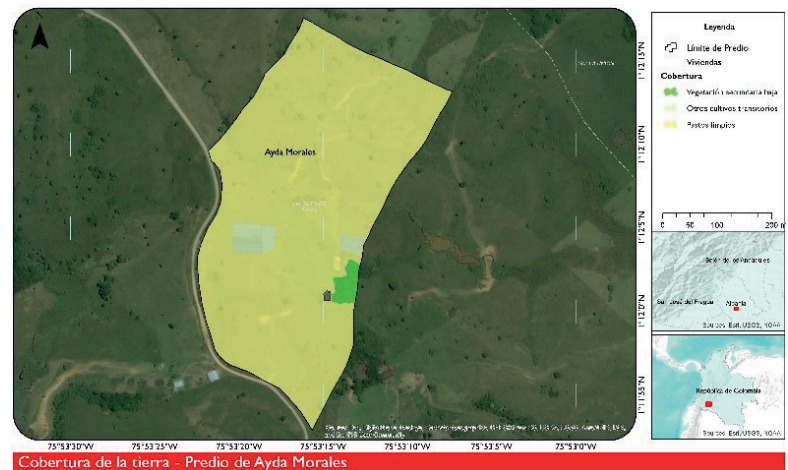
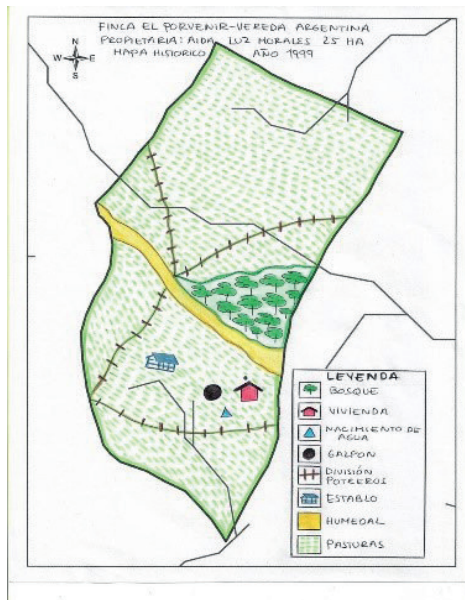
las acciones a desarrollar en la finca para llegar a la situación deseada. En cada uno de los mapas se busca lo siguiente:

Mapa del pasado:

El mapa histórico es importante para reconocer los cambios que ha tenido el predio en cuanto a oferta y disponibilidad de recursos naturales y para rescatar la memoria colectiva de la familia. Este ejercicio permite reconocer el predio, el cual ha habitado y luchado por él. (Mapa 1)

Mapa del presente:

Permite mirar la situación actual del predio. Al contrastar todo con el anterior podemos darnos cuenta de la evolución del predio, y su relación con el estado de los recursos naturales (agua, bosque, suelo, fauna). Es la realidad inmediata sobre la que tenemos operar (Mapa 1).



Mapa 1. Cartografía (Izquierdo: mapa pasado Derecho: Mapa presente)

Mapa de conflictos de uso:

Busca representar situaciones problemáticas enfocándose únicamente en la relación propietario – naturaleza (Funciones y servicios ecosistémicos). Se plasman problemas ambientales y de

de riesgos naturales. Deforestación, desertificación, erosión, riesgo de inundaciones o deslizamientos, remoción en masa, plagas, afectaciones por el cambio climático (mapa 2).

Una vez se hayan elaborado los mapas, se hace el ejercicio de relacionarlos entre sí, es

decir, ganar una mirada integral del territorio, con sus actores, relaciones y escenarios.

2.1.4. Inventarios Económicos

Los inventarios económicos se basan en hacer un análisis económico del predio teniendo en cuenta los costos del sistema pecuario y agrícola, incluyendo mano de obra, gastos externos como mercado, educación y vestido para la familia, versus ingresos

por la venta de productos agropecuarios y el autoconsumo de la familia (servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, producción de alimentos, cacería, pesca y madera), con el fin de determinar la rentabilidad económica del predio.

Tabla 1. Costos e ingresos del predio

Concepto	Área Sembrada (Ha)	Producción Total (\$)	Costo Total (\$)
Sistema Agrícola			
Sistema Pecuario			
Transporte			
Mano de Obra			
Otros Gastos			
Autoconsumo y retroalimentación			
Totales			
Utilidad Neta			
Utilidad por Área			

Aunque es un ejercicio netamente económico, (utilidad) si busca incidir hacia una valoración más consciente de los servicios ecosistémicos que presta la naturaleza, ya que la población a diario toma decisiones que afectan o no a los ecosistemas y, consigo la valoración y las funciones permanece implícito.

La obtención de estos servicios, en el caso de no existir estos espacios naturales (ecosistemas, área protegida), supondría costes para la familia y la sociedad, además, no computados en la contabilidad de la familia o comunidad, ni considerados por los mercados (**Anexo 3**).

2.2. FASE 2

ANÁLISIS SITUACIONAL PARA EL ORDENAMIENTO DEL PREDIO

La identificación y análisis de un sistema de producción no consiste solo en la caracterización de cada uno de sus elementos constitutivos (análisis de la estructura del sistema), sino también en el estudio de su funcionamiento y la contribución de estos al bienestar de la familia. Con este propósito, se analiza con los propietarios la combinación de los diferentes elementos constitutivos al interior del sistema de producción, su interdependencia, las características de

cada elemento, su influencia sobre los otros, y por lo tanto sobre el funcionamiento global del sistema. En tanto, el propietario debe observar y analizar su propia realidad, sus distintas parcelas, trabajadores, sus diferentes actividades y producciones; y a su vez la forma como a través del manejo del sistema de producción se afecta o no, el territorio.

2.2.1. Análisis de sostenibilidad e insostenibilidad

Partiendo de la caracterización de los sistemas de producción, se debe adelantar un análisis sobre los aspectos de sostenibilidad e insostenibilidad asociados a lo biofísico, lo socioeconómico y lo técnico productivo, teniendo en cuenta las actividades agrícolas y pecuarias, y su impacto hacia los recursos agua, suelo y bosque (Anexo 4). Lo anterior como base para determinar y concertar

acuerdos de uso y manejo que permitan revertir o prevenir las presiones generadas por los sistemas de producción al entorno natural y social. Adicionalmente, se puede hacer énfasis en el modelo de negocio predial identificando los puntos críticos y sus acciones de mejora de la cadena de valor de este **(Tabla 2)**.

Tabla 2. Formato identificación de puntos críticos de cadena de valor

Eslabón	Punto crítico	Alternativa de solución	Tiempo de implementación	Responsable
Provisión de insumos y materia prima				
Producción				
Transformación				
Distribución				
Comercialización				

2.3. FASE 3 FORMULACIÓN Y CONCERTACIÓN DEL PLAN PREDIALdenamamiento del predio.

2.3.1. Análisis y definición de propuestas de mejoramiento

El ejercicio parte del análisis de los problemas, causas y efectos, cuyo fin es la búsqueda de posibles soluciones. Se hace bien sea con el propietario o con el grupo familiar, considerándose las opiniones y sugerencias tanto de la familia como del facilitador, siendo su principal objetivo encontrar estrategias y alternativas para la toma de decisiones sobre su predio y territorio en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, con la familia se elabora una estructura preliminar de plan de propuestas de mejoramiento, de acuerdo con los intereses de cada familia y a las condiciones ambientales de cada finca.

Como parte del proceso se pueden diseñar estrategias colectivas a nivel de vereda y utilizarlos de esta manera como cartas de negociación con las administraciones municipales y departamentales, buscando ser apoyados o financiados y llevados a cabo; de tal forma que desde sus intereses tanto del predio y vereda, se pueda participar en la orientación del desarrollo del territorio **(tabla 3)**.

Tabla 3. Formato plan de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo

Objetivo	Indicador	Actividades / Estrategias	Temporalidad - Plazo		
			Corto	Mediano	Largo

Una vez se obtiene la información completa de las fincas, se procede a generar una propuesta desde lo técnico, donde se tienen en cuenta las características de los predios y las condiciones socioeconómicas de las familias, a fin de que las actividades propuestas contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida sin alterar de manera significativa las dinámicas de equilibrio

natural de los ecosistemas y por el contrario buscar que a partir de la implementación de acciones de producción sostenible y restauración se recuperen las funciones ecológicas de los ecosistemas.

2.3.2. Zonificación ambiental participativa del predio

Es el proceso participativo resultado de la caracterización y análisis situacional del predio donde se concreta y determina el manejo de las distintas áreas del predio con criterio social, económico y ambiental. En este aspecto se llega a un consenso con la familia sobre la zonificación predial con sus respectivos acuerdos de uso y manejo, relacionando la cobertura boscosa actual y proyectada con las unidades de paisaje asociadas a fincas vecinas para determinar posibles conectividades.

- **Área de producción sostenible:**

Es aquella área que la familia destina para la producción agropecuaria orientada hacia la reconversión productiva amigable con el ambiente. La producción sostenible implica la incorporación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias para mejorar la autonomía alimentaria y la generación de ingresos económicos.

- **Área de uso público:**

Es aquella área que se destina para la construcción de infraestructura para la familia y los animales. Esta incluye los caminos y vías existentes en el predio.

Estas áreas deben ser coherentes con el ordenamiento territorial del municipio. El productor orientará sus acciones y actividades en el corto, mediano y largo plazo para alcanzar los objetivos propuestos en la zonificación ambiental. Los principales insumos para la determinación de las áreas son el mapa histórico, mapa de uso actual del suelo y de conflictos de uso del suelo. De manera general se proponen las siguientes categorías.

- **Área de de restauración:**

Son aquellas áreas que debido a procesos de sobreutilización del suelo se encuentran degradadas. La intervención de estas áreas se orientará para su restauración ecológica vía recuperación o rehabilitación.

- **Área de de restauración:**

Son aquellas áreas de bosque o rastrojos que por su importancia ambiental en la provisión de servicios ambientales se mantendrán para garantizar la funcionalidad del predio y el bienestar de la familia.



Mapa 4. Zonificación ambiental participativa de manejo predial

2.3.3. Identificación de Áreas de Interés Ambiental y suscripción de acuerdos voluntarios de conservación

La identificación de las Áreas de Interés Ambiental (AIA) busca reconocer y determinar áreas de importancia en términos ambientales claves a nivel de cuenca, vereda y predio, priorizándose áreas en buen estado de conservación o que presten servicios ambientales a las comunidades o familias; con el propósito de llegar a acuerdos voluntarios de conservación que permitan el manejo sostenible de las mismas y se garantice su funcionalidad en el territorio, por lo general estas áreas corresponden a las definidas en la zonificación ambiental de manejo en la categoría para conservación permanente.

El acuerdo voluntario de conservación es un mecanismo de negociación entre dos o más

actores alrededor del ordenamiento de actividades de conservación, restauración, uso y manejo del territorio. Estos acuerdos se firman de manera voluntaria entre los productores propietarios de predios y la organización gremial que los representa, no se involucra una entidad externa. Por lo general se definen derechos y obligaciones, sin condicionar su suscripción a la entrega de incentivos, los acuerdos son el resultado del proceso de concienciación y generación de valores ambientales de los productores.

Los acuerdos de conservación voluntaria se pueden convertir en una herramienta que permite bajar la escala y materializa políticas municipales como los esquemas de ordenamiento territorial y la Zonificación Ambiental Participativa, de manera práctica y comprensible a nivel del predio. Los acuerdos de conservación son el resultado del proceso de zonificación de manejo ambiental

realizado a través de la planificación predial participativa, cuyo cumplimiento y verificación puede ser la base para la asignación de incentivos o beneficios.

Este proceso de ordenamiento local del territorio otorga a mediano y largo plazo mayor resiliencia a las comunidades, a partir de la diversificación de ingresos y privilegiando la conservación de los recursos agua, suelo

y bosque como soporte de las actividades productivas.

Para la realización de este proceso se identificaron y buscaron mecanismos de participación social que permitan la conservación de estas áreas identificadas por las comunidades de acuerdo con su representatividad y escala en el territorio. Se proponen las siguientes fases:

o Fase de aprestamiento

En esta etapa se desarrollan talleres comunitarios con la participación de los productores donde se abordan temas de interés como ordenamiento del territorio,

planificación predial participativa, servicios ecosistémicos y el papel de las comunidades en el uso y manejo del territorio.



o Fase de construcción colectiva

Los acuerdos voluntarios de conservación parten de la identificación de Áreas de Interés Ambiental (AIA) a nivel de predio que consiste en identificar y determinar áreas de importancia en términos ambientales claves a nivel de predio. Se priorizaron áreas en buen estado de conservación o que presten servicios ambientales a las familias.

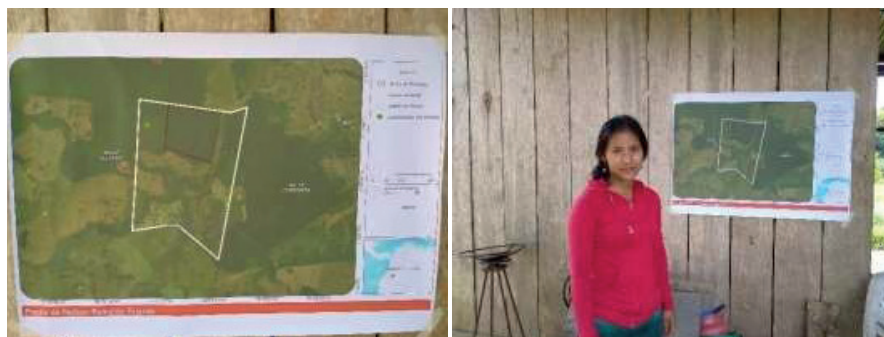
Sin embargo, este ejercicio se puede realizar

a nivel de vereda y cuenca; y no solo con áreas en buen estado de conservación sino con áreas degradadas que se deseen recuperar o restaurar. Este proceso inicia con la construcción colectiva del concepto Área de Interés Ambiental AIA y sus beneficios, lo que permite la apropiación e interiorización del proceso.



Posteriormente con la ayuda de cartografía con información básica como cobertura del suelo, hidrografía, vías y linderos de los predios, los productores identifican las áreas de interés ambiental y las delimitan.

Lo anterior implica espacializar las áreas y definir la contribución de los acuerdos a nivel de paisaje en el mantenimiento de corredores ecológicos a nivel de vereda y municipio.



Dado que las áreas son de propiedad privada los propietarios expresan de manera voluntaria la intención de destinar dichas áreas exclusivamente para la conservación, dejando claro que no se va a constituir como un área protegida, sino como un elemento vital para la familia y el desarrollo de los sistemas de producción; y que de faltar los perjudicarían considerablemente. Una vez definidas las áreas de interés ambiental, se programan visitas prediales para confirmar la

existencia de estas y corroborar con la familia su intención de no realizar acciones de intervención (se pueden realizar actividades de restauración, si éstas no se encuentran en los estados deseables de conservación) en esas áreas y se plantean posibles actividades que se puedan realizar en las fincas para contribuir su conservación. Las actividades pueden ser de carácter ambiental o de apoyo al mejoramiento de los sistemas de producción.

o Fase de suscripción de acuerdos

En esta fase se reafirma la responsabilidad y compromiso a través de la firma de un documento entre el productor y la organización

gremial, que estipula área a conservar, deberes y responsabilidades en marco del acuerdo de conservación.



o Fase de seguimiento y evaluación

El seguimiento y monitoreo de los acuerdos de conservación se percibe como una actividad de control social responsabilidad de los productores y el gremio. Sin embargo,

como las áreas fueron delimitadas y geolocalizadas se pueden realizar ejercicios de cambios de coberturas a través de sensores remotos a través del tiempo.

2.3.4. Concertación e implementación del Plan Predial con los productores

Cuando los planes prediales formulados desde el equipo técnico se encuentren listos para ser presentados a los propietarios de las fincas, se desarrolla un evento de socialización de estos, con el propósito de validar la información contenida en ellos y de formalizar el interés de las familias de adelantar las acciones allí estipuladas en busca del mejoramiento de sus sistemas de producción. En este ejercicio se hacen las correcciones finales y se deja diseñada una ruta a seguir para el desarrollo de las acciones de mejoramiento.

El plan de manejo predial está conformado

por diversas estrategias de acción para mejorar el bienestar de la familia a partir de optimizar la producción agropecuaria y la funcionalidad de los ecosistemas, cuyas acciones sean visibles y concretas, que se puedan ejecutar de forma autónoma a nivel de finca en diferentes periodos de tiempo en la medida de sus posibilidades económicas, sociales y productivas. No obstante, la implementación del plan puede ser apoyada por proyectos de cooperación internacional y nacional, siempre y cuando las acciones a desarrollar estén priorizadas en dicho plan.

2.4 FASE 4 AUTOEVALUACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

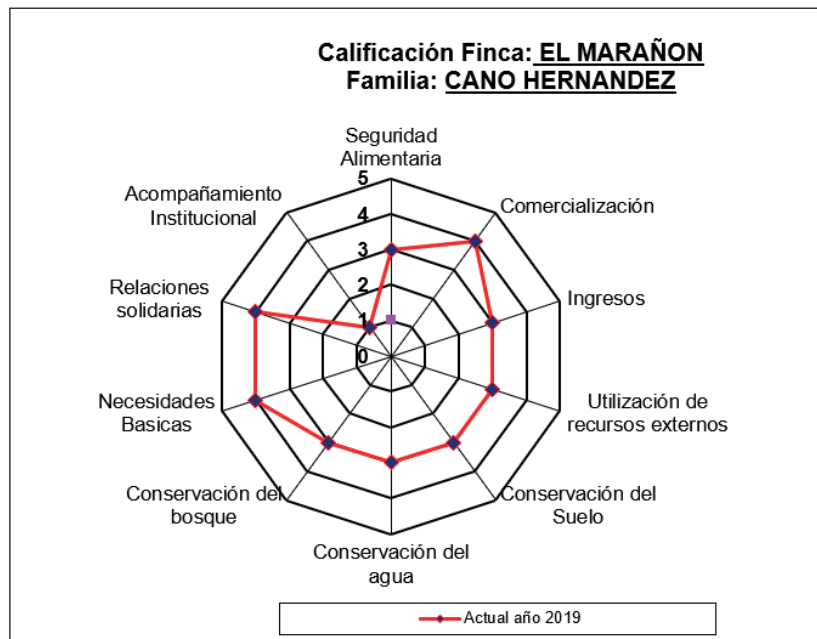
La evaluación de la sostenibilidad surge como una necesidad de contar con una herramienta que permita evaluar la sostenibilidad de los predios una vez se inicia un proceso y se avanza en la planificación, determinando en primera instancia la situación actual de las fincas, y poderlas comparar en el tiempo, con el fin de observar objetivamente su evolución, permitiendo a quienes intervienen en el proceso la toma de decisiones. Según (Astier & Masera, 1996) afirman que la evaluación

de la sustentabilidad a partir de indicadores es necesario sobrepasar el mero ejercicio académico a partir de marcos rigurosos, generales, a escalas demasiado grandes, bajo el criterio del evaluador externo que hacen que estos ejercicios sean meramente calificadores y poco operativos.

La evaluación de la planificación predial elaborada a partir del análisis y diagramación de los indicadores de sustentabilidad es una herramienta dinámica que le permite a cada

familia campesina poder visualizar acciones de trabajo de una manera organizada y coherente, con objetivos claros y precisos en ordenamiento del territorio. La batería de indicadores nos ayuda a conocer donde existen debilidades desde el punto de vista de la sostenibilidad y por donde pueden priorizarse acciones que contribuyan a una planificación predial aportando al

ordenamiento del territorio. En este sentido, cada proyecto puede proponer la generación de una batería de indicadores propia construida con los participantes y que incluya aspectos económicos, ambientales, sociales e institucionales.



BIBLIOGRAFÍA

- Arango H. (2003). Planificación Predial Participativa, Fundación Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria CIPAV, Cali- Colombia.
- Arango, H (2003). La planificación predial como herramienta para el desarrollo de sistemas agrarios sostenibles y el ordenamiento de los territorios. Cali: Centro para la investigación en sistemas sostenibles de producción agropecuaria CIPAV, s.f.
- Astier M. & Masera O, (1996). Metodología para la Evaluación de Sistemas de Manejo incorporando Indicadores de Sustentabilidad. México. 29 p.
- Santana, Nathalia J (2007). Alcances de la planificación predial en la planificación local y regional: los planes de manejo predial como punto de partida para formulación de programas de asistencia técnica agropecuaria y ambiental en la localidad de Sumapaz, D.C. Facultad de estudios ambientales y rurales. Tesis Maestría en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, DC. abril de 2007.
- Alape R. (2014). Metodología participativa de planificación predial participativa en zonas de influencia de parques nacionales naturales: caso pilo PNN Alto Fragua Indi Wasi. Trabajo final de máster en espacios naturales protegidos. Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares y Universidad Complutense. Madrid, España. Diciembre de 2014.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de caracterización Predial participativa

PARTE A: CARACTERIZACION SOCIOECONÓMICA

Proyecto/ Programa: _____
 Fecha: _____ Nombre del encuestador: _____
 Predio: _____ Área: _____ Coordenadas: _____
 Vereda: _____ Municipio: _____
 Propietario _____ Cédula: _____
 Tipo de Tenencia: Escritura Pública ___ Título Adjudicación ___ Documento Compraventa ___
 Ninguno _____

1. Estado civil

1. () Casado 2. () Soltero 3. () Unión Libre 4. () Viudo 5. () Separado 6. Otro cual?

2. Composición Familiar

2.1. Número de Personas que componen la familia: _____

Parentesco – Nombre	Sexo1(M)- 2 (F)	Año de Nacimiento	Nivel de Escolaridad (grado de estudio)			Ocupación	Lugar de Procedencia
			P	S	O		

2.1. Centro educativo donde estudian los Niños:

3. Cuentan con servicios de Salud? A. Si () B. No ()

3.1Cuál es el puesto de salud más cercano:

3.2 1. () Contributivo. 2. () Subsidiado 3. () Ficha de SISBEN_____

4. Cual EPS:_____

3.3. Cuáles son las enfermedades más frecuentes que afectan a su familia.

1. Gastrointestinales 2. Respiratorias 3. Fiebre 4. De la Piel

5. Otra, cual?_____

4. ¿Cuáles instituciones gubernamentales tienen presencia en la zona?

5. ¿Cuáles organizaciones no gubernamentales tienen presencia en la zona?

6. Tiene algún crédito la familia Si ____ No_____

Con qué Entidad_____

7. Para llegar al predio que vías utiliza: Carretera, Camino de herradura

7.1. Que medios de transporte utiliza: 1. Carro () 2. Caballo () 3. Moto () 4. A pie ()

7.2. Cuál es el estado de los caminos: 1. Bueno () 2. Regular () 3. Malo ()

7.3. Qué tiempo gasta en el recorrido (horas).

8. Es beneficiario de otros programas? Si () No ()

9. ¿Qué otros programas y proyectos se desarrollan en la zona?

10. ¿Pertenece a alguna organización – Cuál – Y cargo que ocupa dentro de la organización?

11. Características de la Vivienda

Materiales:

Techo					Paredes					Piso				
Zinc	Madera	Paja	Eternit	Otro (cual)	Bahareque	Guadua	Madera	Ladrillo Bloque	Otro (cual)	Tierra	Cemento	Baldosa	Madera	Otro (cual)

Hacinamiento y acceso a servicios públicos:

Número de habitaciones en la casa para dormir	Número de personas que duermen por habitación	Tipo cocina					sanitaria		eléctrica			
		Fogón de Leña	Estufa de carbón	Estufa a gas	Estufa gasolina	Otro (Cual)	Si	No	Si	No		

La unidad sanitaria corresponde a baño con: taza, ducha, tanque de agua, pozo séptico.

Abastecimiento de agua para consumo:

TIPO	CANTIDAD		LA TRATA		NACIMIENTO			CURSO		
	PERMANENTE	NO PERMANENTE	SI	NO	ESTADO PROTECCION			ESTADO PROTECCION		
					RASTROJO	MONTAÑA	POTREROS	RASTROJO	MONTAÑA	POTREROS
ACUEDUCTO										
CAÑO										
RIO										
NACIMIENTO										
ALJIBE										
OTRO										

12. Saneamiento básico

12.1. Sitio donde vierten las excretas:

Pozo septico	Caño o río	Campo abierto	Alcantarillado

12.2. Sitio donde vierten las aguas servidas (ducha, lavamanos, lavadero y cocina):

Pozo septico	Caño o río	Campo abierto	Alcantarillado

12.3. Manejo de basuras y disposición final:

Quema	Hueco	Campo abierto	Clasifica para compost o reciclaje	Servicio recolector

13. Recursos con que cuenta la finca (parcela):

Especies (fauna y flora) que utiliza y uso que les da.

Nombre	Abundancia*	Uso	Intensidad de uso*

Esta dada en Alto-Medio y Bajo

14. Agua

Número de nacimientos de agua _____ Protegidos No _____

Tipo de protección () Bosque () Rastrojo/Cañero Otro () Cual

Especies que identifica:

Quebradas que cruzan su predio:

Nombre	Uso	Protección orillas		Ancho franja Protegida (m)
		Si	No	

15. Usos del Suelo (Has)

Área Montaña: _____ Área Rastrojo: _____ Área Pasto: _____

Área Cultivos: _____ Componente agrícola.

No	Especie*	Área (ha)	Destino (%)		Tipo de arreglo	Aporte a generación ingresos (Nombre producto)		Agroquimicos	
			Autocon	Venta		Principal	Secundario	Si	No

*Se escribe el nombre de las especies que integran cada parcela. (Si son varias especies para el ítem de destino de la producción se toma en cuenta la especie principal)

No	Especie*	Problemas Fitosanitarios			Control	
		Nombre enfermedad o plaga	Periodo en que se presenta	% cultivo afectado	Labores culturales	Agroquímicos

MAQUINARIA Y EQUIPO	
Descripción	Cantidad

16. Huerta casera

Posee Huerta casera: Si ___ No ___ Estado: Bueno ___ Regular ___ Malo ___
Abandonada _____

a. Especies

Cebolla	Tomate	Cilantro	Pimentón	Habichuela	Lechuga	Medicinales	Otros

b. Área de la huerta (m2):

c. Materiales:

Componente pecuario.

BOVINOS (CANTIDAD)							Producto	
UNIDAD DE GRAN GANADO	Vacas (450 Kg) 1 U.G.G	Ternero Cria* 0,4 U.G.G	Toro 1,2 U.G.G	Animal de Levante (Desteto Mayor 1 año) 0,7 U.G.G	Macho de Ceba 0.8 U.G.G	Novilla de Vientre (Preñada) 0.8 U.G.G	Leche/ día	Queso/ semanal
Propio								
Arrendado								
Avaluado								

*Que se encuentre mamando

No	Enfermedad /Bovinos	Tipo de Control		
		Producto	Dosis	Actividades preventivas

Porcinos (cant)		Cochera		Avícola (Cant)			Galpón	
Criollo	Mejorado	Existe	Estado	Gallinas	Patos	Otros	Cantidad	Estado ²⁾
Ovinos (Cant)		Aprisco		Peces	Estanques		Equinos	
Oveja	Cabra	Existe	Estado	Especies y Cant	Cantidad	Área total	(Mular - Cabalgar	

PARTE C: ASPECTOS RELACIONADOS CON CAMBIOS AMBIENTALES:

17. ¿Ha observado cambios en el caudal de las quebradas o nacimientos desde que llevo al predio hasta la fecha? ¿A qué se debe estos cambios?

18. ¿Se ha presentado inundaciones en su predio? Si ___ o No ___ En qué año _____
¿Porque considera que se han presentado? _____

19. ¿Se ha presentado deslizamientos en su predio? Si ___ o No ___ En qué año y donde se presento

1. Año _____	N	W	2. Año _____	N	W
3. Año _____	N	W	4. Año _____	N	W

¿Porque considera que se han presentado? _____

20. ¿Cuál considera Ud el Porcentaje de pérdida de cobertura desde su llegada al predio hasta la fecha? _____ % a que se debe este cambio _____

21. Se ha presentado cambios en la disponibilidad de alimentos (animal y humano) desde que adquirió el predio hasta la fecha. A que se deben estos cambios _____

22. Se ha presentado disminución de especies de fauna y flora desde su llegada al predio. ¿Cuál cree Ud. que son las especies más afectadas y porque? _____

23. Ha identificado periodos críticos en su predio y/o familia relacionados con el clima durante su permanencia en el predio Si ___ o No ____ Descríbalos _____

24. Considera Ud. que su predio está siendo afectado con los cambios del clima Si _____ o No _____

A. Si; está siendo afectado que medidas de mitigación o adaptación está realizando en su predio y cuales piensa que aun falta implementar

B. Si aun No está siendo afectado que acciones y/o actividades considera Ud. que puede realizar en su predio para prevenir o reducir las afectaciones por los cambios del clima a futuro. _____

25. ¿Cuáles cree Ud. que son las debilidades y o Fortalezas que tiene su predio para enfrentar las afectaciones relacionadas con el cambio del clima?

Debilidades	Fortalezas

Anexo 2. Cuestionario relato historia de la familia

No es en forma de cuestionario que deba ser contestado como aparece, es más bien una serie de consideraciones para tener en cuenta en el momento de rescatar la historia de la familia en la región y en el predio, debe ser construido con la familia en forma de conversatorio y plasmado en forma de relato.

¿CUÁNDO Y CÓMO OBTUVO EL PREDIO?

¿CUÁL ERA EL ESTADO CUANDO LO ENCONTRÓ?

¿CON QUIÉN LLEGO A LA ZONA?

¿HA VENDIDO O COMPRADO MÁS TERRENOS PARA AUMENTAR O DISMINUIR EL PREDIO (En lo posible cronológicamente)?

¿CÓMO HA ESTADO INVOLUCRADA LA FAMILIA A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE SE HAN REALIZADO?

¿QUÉ PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE SE HAN REALIZADO Y EN QUE ESTADO HA QUEDADO CADA UNO DE ELLOS?

¿TIPOS DE CULTIVOS Y MERCADOS EN LA EPOCA?

CÓMO ERA LA VEREDA (USOS DEL SUELO, COBERTURA, FAUNA, GANADERIA



Anexo 3. Inventarios Económicos

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PREDIO						
Localidad:						
Agricultor:						
Nombre del predio:						
Area del predio (Ha):						
Inventario (que tiene la Finca):						
Costos de Insumos utilizados al año						
SISTEMA PECUARIO						
CONCEPTO	Und/Tiempo	Cantidad	Valor /Und	frecuencia/año	Vr / tot. /año	Observaciones
Subtotal pecuario						
SISTEMA AGRICOLA						
Subtotal agrícola						
TOTAL						
MANO DE OBRA						
<u>TOTAL MANO OBRA</u>						
OTROS GASTOS						
TOTAL						
TRANSPORTE						
TOTAL						

TOTAL COSTOS						
INGRESOS						
AGRICOLA						
Venta de productos						
Subtotal agrícola						
PECUARIO						
Subtotal pecuario						
TOTAL, INGRESOS						
AUTOCONSUMO Y RETROALIMENTACIÓN						
Determine <u>que</u> es lo que sale del sistema que usted aprovecha, cuantifíquelo y determine sus costos.						
Por ejemplo, alimentos que produzca la finca, materiales para construcción, fertilizantes, otros.						
SOBERANÍA ALIMENTARIA						
Producto	Unidad/tiempo	Cantidad	Valor Unidad	Frecuencia/año	Vr. total/año	Observaciones
Subtotal Autoconsumo - seguridad alimentaria						
MATERIALES DEL PREDIO (MADERAS, SEMILLAS, RESINAS)						
Subtotal Materiales						
FERTILIZANTES						
Subtotal fertilizantes						
OTROS						
Subtotal Otros						
TOTAL AUTOCONSUMO Y RETROALIMENTACIÓN						
TOTAL INGRESOS + AUTOCONSUMO Y RETROALIMENTACIÓN						

Anexo 4. Análisis de sostenibilidad e insostenibilidad

TEMAS	Aspectos de Sostenibilidad	Aspectos de Insostenibilidad	Acciones Para Mejorar y/o implementar
BIOFÍSICO (uso y manejo de recursos Agua, Suelo, Bosque, Fauna)			
SOCIOECONÓMICO (bienestar de la familia y generación de ingresos)			
TECNICO-PRODUCTIVO (Manejo de arreglos productivos)			
ASPECTOS INSTITUCIONALES (intervención de instituciones en el territorio)			

